



ANUNCIO

Por Resolución de 11 de septiembre de 2026 de la Secretaría General de Administración Local, se clasifica un puesto de Secretaría-Intervención (Puesto de Colaboración) de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, como puesto reservado a funcionario con habilitación de carácter nacional, asignándole la función de colaboración con la Secretaría General. Siendo necesario proceder a su cobertura provisional, en tanto se resuelva y convoque el próximo Concurso Ordinario, se hace público para que todas aquellas personas funcionarias con habilitación de Carácter Nacional, pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención, interesadas en obtener nombramiento provisional en dicho puesto, lo puedan comunicar en un plazo no superior DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Sevilla y en el Tablón electrónico de esta Corporación.

Características de los Puestos:

- Subescala Secretario/a-Interventor/a (Puesto de Colaboración)
- Grupo A, Subgrupo A1, Nivel de Complemento de Destino 25
- Complemento Específico: 33.286,50 euros/anuales.
- Posibilidad de Teletrabajo: A partir de los 6 meses

Para más información, las personas interesadas podrán ponerse en contacto con esta Corporación en el teléfono: 954552238 o en el correo electrónico: serviciodepersonal@dipusevilla.es.

El Diputado del Área de
Empleado Público

Código Seguro De Verificación	R0PIT9Y3jrhFSLDkOHghAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Toajas Mellado	Firmado	02/10/2026 12:30:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R0PIT9Y3jrhFSLDkOHghAQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

